

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 2 de mayo de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.555.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

GLORIOSO RECUERDO



DEFENSA DEL PARQUE

Llegó el instante crítico y terrible. Durante él sentí una mano que se apoyaba pesadamente en mi brazo. Al volver los ojos vi una manga verde con galones de capitán. Pertenece a don Luis Daoiz, que, herido en la pierna, hacía esfuerzos por no caer al suelo y se apoyaba en lo que encontró más cerca. Yo extendí mi brazo al rededor de su cintura, y él, cerrando los puños, elevándolos convulsamente al cielo, apretando los dientes y mordiendo después el pomo de su sable, lanzó una imprecación, una blasfemia que habría hecho desplomar el firmamento si lo de arriba obedeciera á las voces de abajo.

En seguida se habló de capitulación y cesaron los fuegos. El jefe de las fuerzas francesas acercóse á nosotros, y en vez de tratar decorosamente de las condiciones de la rendición, habló á Daoiz de la manera más destemplada y en términos amenazadores y groseros. Nuestro inmortal artillero pronunció entonces aquellas célebres palabras: *¡Si fuérais capaz de hablar con vuestro sable, no me tratariais así!*

El francés, sin atender á lo que le decía, llamó á los suyos, y en el mismo instante.... Ya no hay narración posible, porque todo acabó. Los franceses se arrojaron sobre nosotros con empuje formidable. El primero que cayó fué Daoiz, traspassado el pecho á bayonetazos. Retrocedimos precipitadamente hacia el interior del Parque todos los que pudimos, y como aun en aquel trance espantoso quisiera contenernos don Pedro Velarde, le mató de un pistoletazo por la espalda un oficial enemigo. Muchos fueron implacablemente pasados á cuchillo, pero algunos y yo pudimos escapar, saltando velozmente por entre escombros hasta alcanzar las tapias de la parte más honda, y allí nos dispersamos, huyendo cada cual por donde encontró mejor camino, mientras los franceses, bramando de ira, indicaban con sus alaridos al aterrado vecindario que Monteón había quedado por Bonaparte.

B. PÉREZ GALDÓS.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid, 1.º de mayo de 1902.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una carta al presidente del Senado manifestándole que en cuanto termine el debate político en el Congreso concurrirá á aquella Cámara á contestar á la interpelección anunciada por el general señor Primo de Rivera sobre las últimas guerras.

Hubo desde primera hora hoy en el Congreso gran expectación.

Los pasillos estuvieron muy concurridos; el señor Romero Robledo repitió al señor Puigcerver sus enhorabuenas por la coincidencia de opiniones en materia social, y todos esperaban con interés la continuación del debate político, no solo por la intervención del jefe del partido

conservador, señor Silvela, sino por la contestación que á éste y al señor Puigcerver dará el señor Canalejas.

Sobre el alcance del discurso del ministro de Agricultura se hacían desde primera hora toda clase de conjeturas.

Se sortearon las Secciones, y en la hora de preguntas hubo una nota interesante.

El señor Burgos, desde el campo conservador, y con motivo de una pregunta sobre la crisis vinícola, hizo constar su criterio en armonía con el del señor Canalejas en las cuestiones sociales, censurando las doctrinas expuestas ayer por el señor Puigcerver, á quien calificó de fósil de antiguo progresismo.

Cumplíndose el programa convenido, y una vez aprobados los créditos extraordinarios, se puso á discusión el dictamen relativo al Instituto del Trabajo, consumiendo el primer turno de la totalidad en contra el señor marqués de Figueras,

quien hizo un discurso correcto y revelador de verdadero estudio de estos problemas.

Le contestará el señor Comas en nombre de la Comisión.

El segundo turno en contra le consumirá el señor vizconde de Eza.

Como se había acordado, á las seis se reanuda el debate político y el señor Silvela continuó el discurso iniciado ayer.

La Cámara se llenó de diputados y senadores, y la expectación subió de punto.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde en el Congreso que todas las noticias recibidas de las provincias acusaban tranquilidad completa, pues aunque en todas partes se han celebrado manifestaciones, éstas han sido pacíficas y protegidas y amparadas por las autoridades, siendo en conjunto una verdadera fiesta del Trabajo la celebrada hoy en toda España.

Sólo en Palma—añadió el ministro—pudiera haber algún desorden, por estar los ánimos algo excitados á causa de los sucesos á que ha dado lugar la representación de una obra en el teatro Lírico.

La Comisión que entiende en el proyecto de reclutamiento y reemplazo del Ejército, que estaba citada para hoy, no ha podido reunirse por falta de número.

La que ha de emitir dictamen acerca del proyecto reformando el procedimiento contencioso administrativo, lo ha redactado hoy, introduciendo algunas modificaciones en el proyecto del Gobierno.

El corresponsal.

SERIE 1.ª FOTOTIPIAS Núm. 5.

Elena Prieto.

Entre lo mejorcito de Zamora te debo colocar preciosa Elena, porque eres, la verdad, una morena que da el golpe, da el opio y da la hora. Tu cara angelical y arrobadora, tu voz divina de dulzura llena, tu alma casi tan grande como buena, tus ojos de mirada vencedora, el pálido color de tu semblante de carmín y de nieve salpicado, tu expresión siempre alegre y nunca seria y tu cuerpo gentil y dislocante, tienen... completamente trastornado á un pollo de la Puerta de la Feria.

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

Telegramas de la mañana.

Madrid 2 (9 h.)

Crónica negra.

Durante la madrugada se han recibido despachos de Londres, diciendo que en Bohemia ocurrió ayer una explosión en una mina de petróleo, resultando ocho obreros muertos y seis heridos.

Dicen los despachos que se cree que aun existen otros tres obreros en el interior de la mina y se desconfia de salvarles.

Madrid 2 (9 h. 10 m.)

Acuerdo de una Comisión.

En el Senado se reunió anoche la Comisión que entiende en el proyecto de Ley sobre circulación fiduciaria asistiendo á dicha reunión el ministro señor Rodríguez.

Se acordó emitir inmediatamente dictamen de conformidad con lo aprobado en el Congreso.

Mañana comenzará la discusión.

Madrid 2 (9 h. 40 m.)

Por los mártires.

En este momento se está organizando la procesión cívico-religiosa para marchar al Campo de la Independencia, donde se cantará un solemne responso en el monumento donde se guardan las cenizas de los héroes del 2 de mayo.

Hace un día espléndido y la fiesta ha de resultar solemnísimas.

Las tropas se encuentran ya en el citado campo.

Sánchez Ortíz.

El Ayuntamiento y el "Porvenir."

Después de lo dicho ayer por el señor alcalde, en el remitido que tuvimos el gusto de publicar y de las anotaciones que al mismo pusimos, creemos firmemente, ó no hay lógica, que el acuerdo que se discute habrá sido suspendido. No hacerlo así sería fomentar la ilegalidad, con la circunstancia agravante de premeditación, y no creemos que el señor Rubio deba pasar por tan poco airosa situación, si no quiere dar al traste con la aureola de prestigios que le llevó á ocupar la presidencia del Ayuntamiento.

Se nos acusa de estraviar la opinión, con erróneas informaciones, y esta consideración nos obliga á recoger algunas afirmaciones hechas por el señor Arribas.

Con solo poner en parangón varios párrafos de sus escritos se aprecia la falsa situación en que se ha colocado el aludido concejal, situación creada por su afán de defender los mal entendidos derechos de *El Porvenir*.

Refiriéndose al contrato del alumbrado dice:

«En el expresado contrato existe una condición en la cual se dice que la corriente eléctrica que circula por los hilos ha de ser continua.

Esta condición la impuso el Ayuntamiento á virtud de un informe emitido por los técnicos don Norberto Macho y don Eugenio Cuadrado, en el que después de algunas consideraciones, se aconseja se adopte la corriente continua, pues la alterna es más peligrosa.»

Resulta, pues, que la información técnica ha dicho que la corriente alterna es más peligrosa que la continua, y, no obstante esto, el Ayuntamiento hizo la variación de contrato, consintiendo en favorecer

á la Sociedad industrial, á un cuando al vecindario lo parta un rayo.

Que la Comisión de Alumbrado se asesoró de personas competentes para evacuar su informe, afirmación es esta que creemos al señor Arribas, si bien no consta en forma legal dato tan importante; pero de igual modo debe creérsenos el señor Arribas que, la más competente de las personas que él ha citado, nos ha manifestado que ni firmó ni firmará un informe en la forma y modo y con el alcance que el articulista quiera dar á las manifestaciones que particularmente hiciera ante la Comisión de Alumbrado.

Es un hecho que el Ayuntamiento tiene acordado, según consta en las actas del Municipio.

«El Ayuntamiento acordó así mismo requerir á *El Porvenir* para que como contratista de este servicio no comience á hacer uso de la autorización que se le otorga para el cambio de corriente ni de la nueva instalación y fábrica, sin que previamente se haya convenido con el Ayuntamiento el modo de acomodar la nueva forma de producción del fluido á las condiciones del contrato del 6 de mayo del 96 en todas sus partes, y especialmente en lo que se refiere á los requisitos exigidos en las cláusulas 23, 24 y 25, y á las garantías estipuladas en la 6.ª, 29 y 43 del mismo.

La condición 24 dice: «No se podrá dar principio á los trabajos de instalación sin que el Ayuntamiento apruebe el proyecto á que se refiere la condición anterior; y al efecto nombrará un jurado de personas competentes que le examine y propongan la resolución que proceda».

¿Dónde está, señor Arribas, el informe del Jurado de personas competentes?

Este es un gazapo, tan grande, que no debe pasar desapercibido para el señor Arribas, y es documento preciso y necesario para tratar del cambio de corriente, sin el cual jamás debió el Ayuntamiento intentar variar el sistema de producción de corriente para el alumbrado. En esta omisión debiera ver el señor Arribas un gravísimo cargo á su gestión de concejal.

El acuerdo citado y la condición 24 obligaban á *El Porvenir* ha llenar requisitos previos para comenzar las obras, y, el Ayuntamiento, tenía el deber de intervenir cuando lo ha hecho, para que sus acuerdos se cumplieran en forma.

Aun cuando el acuerdo municipal variando el sistema de corriente fuera firme, no es de los inmediatamente ejecutivos, hasta tanto que se llenaran las condiciones que se le pusieron; punto es este que ayer espuso el señor Rubio y con el que estamos conformes. Pero aun siendo firme ¿que razón legal pudo existir para que el Ayuntamiento volviera sobre su acuerdo variando el sistema de producción de corriente continua por el de corriente alterna, que no se pueda alegar ahora, si se cree que había la tendencia de modificar el acuerdo de mayo último?

¿Es, acaso, señor Arribas, que para modificar los acuerdos que favorecen á *El Porvenir* es siempre ocasión oportuna y se necesita de Bula para hacer valer los intereses del vecindario?

En el supuesto de que se trata, si ilegal es que el Ayuntamiento vuelva sobre el acuerdo que se con-

sidera firme, más ilegal fué el de mayo último, con el que se modificó una serie de acuerdos, un contrato y un informe técnico.

El señor Funcia, no firmó el informe de la Comisión de Alumbrado que autorizaba el cambio de corriente y tampoco lo firmó el señor Arribas que simpatizaba con las opiniones del primero, según resulta de su artículo en que dice:

«En cuanto á mi si bien de acuerdo con el señor Funcia, me hallaba no obstante dispuesto á transigir siempre que la sociedad nos otorgase alguna concesión mayor que las propuestas en el referido informe.»

De modo que el señor Arribas, se hallaba de acuerdo con el señor Funcia en no autorizar el cambio de corriente; pero, menos radical que su compañero, habría transigido si la Sociedad otorgaba alguna concesión mayor. La proposición del señor Rubio tendía á esa concesión mayor y, sin embargo, el señor Arribas, rectificando sus aspiraciones de otro tiempo, se ha opuesto á la proposición del señor Alcalde. Esto ha sido ser una falta de memoria ó de convicciones, señor Arribas.

Ni la cualidad de accionista, ni la de concejal, concurre en el autor de este escrito, para hallarse animado de prejuicios hostiles hacia ninguna de las partes contratantes del alumbrado. Tiene solamente la condición de sufrido vecino, y es amante como el que más de la prosperidad de esta capital, y enemigo irreconciliable de toda prodigalidad con el fuerte, cuando esa prodigalidad se urde á espaldas de la ley para provecho de los bien hallados y en daño de los intereses morales y materiales de los demás.

En sus escritos refleja solamente opiniones que, como hijas de su torpe criterio, serán malas, pero no se hallan escitadas por móviles bastardos y sí solamente por el afán constante de que la justicia triunfe.

A. García.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 1.º DE MAYO DE 1902.

Con gran concurrencia de senadores abre la sesión el señor Montero Ríos á las cuatro y cinco, ocupando el banco azul el duque de Veragua.

El señor Torre, senador por la provincia de Santander, defiende la conducta del gobernador interino de aquella provincia, rogando al Gobierno no se deje sorprender por hechos no comprobados.

El ministro de Marina, contesta que el Gobierno no procederá contra nadie hasta que las responsabilidades estén perfectamente depuradas.

El señor barón del Castillo de Chirel, pide se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

El señor conde de Casa-Valencia apoya su proposición de ley pidiendo un crédito de 147.500 pesetas al Gobierno para adquirir la casa de la Infanta en Zaragoza.

Hace una observación á la misma el señor conde de Peña Ramiro y queda tomada en consideración.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de caza.

Al irse á proceder á la votación definitiva del proyecto de ley sobre prestación de juramento ó de promesa, el señor conde de Linares pide se cuente el número de senadores y se cumpla el artículo 214 del Reglamento, quedando aplazada la votación.

El marqués de Tovar, lee el dictamen de la Comisión referente al proyecto de circulación fiduciaria.

El señor barón del Castillo de Chirel, reproduce sus ruegos relativos á las pretensiones de los propietarios, expuestas en una exposición presentada hace días al Senado por el orador.

El señor Rodríguez, ofrece ocuparse de este asunto.

El señor conde de la Encina, hace un ruego, que es contestado por el ministro de Hacienda.

Se levanta la sesión á las cinco y diez.

Congreso.

SESION DEL 1.º DE MAYO DE 1902.

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las tres y media.

Cuando se aprueba el acta sólo hay en el salón de Sesiones cuatro señores diputados.

Procédese en seguida al sorteo de Secciones.

Ruegos y preguntas.

El señor Burgos, en sentido y elocuente periodo, solicita del ministro de Instrucción pública el cumplimiento de la promesa de atender á la restauración del histórico monasterio de La Rábida.

Representante el orador de un distrito cuyo riqueza principal era la vinicultura, hállase hoy completamente arruinado, como casi todos los de España que tienen idéntica riqueza.

Y aunque reconozco—dice—que la acción del Estado no debe ser la única, me dirijó al ministro de Agricultura, cuyas iniciativas en materias económicas y sociales deben merecer el elogio de todos los que desean soluciones armónicas en los graves problemas planteados.

Contéstale los ministros de Instrucción pública y de Agricultura.

Dirigen otros diputados ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión creando

El Instituto del Trabajo.

El marqués de Figueroa consume el primer turno.

Empieza elogiando el espíritu armónico del dictamen y excitando al partido liberal á proseguir el camino de las reformas sociales, iniciado por el señor Cánovas del Castillo, mantenido por el señor Silvela y empezado á recorrer por el señor Dato con las leyes de Accidentes del trabajo y Trabajo de las mujeres y de los niños.

Entrando á examinar el proyecto solicita aclaraciones acerca del nombramiento de personal del Instituto del Trabajo, preguntando si será de la exclusiva iniciativa del ministro.

El señor Canalejas hace signos negativos.

Encuentra justificado sea en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas donde se establezca el Instituto del Trabajo.

Termina explicando la forma en que ha de intervenir el Estado en la cuestión social.

Suspéndese esta discusión, y se reanuda el

Debate político.

Rectifica el señor Silvela, diciendo que sólo va á referirse á aquellos extremos relacionados con la cuestión religiosa, cuestión social y estado de los partidos al inaugurarse el nuevo reinado.

Cuestión religiosa. Esta es—dice—, en mi concepto, la que ha quedado más esclarecida. Para toda persona imparcial quedará reconocido que no existe tal cuestión en España, y que apenas hay diferencia apreciable entre vosotros y nosotros. Y no puede haber esa dife-

rencia estando todos conformes en que en el problema religioso debe entrar la concordia de ambas potestades: la civil, con su independencia; con su independencia también la eclesiástica.

No es serio decir que las Ordenes religiosas constituyen un peligro en España, por cuanto viven apartadas de las luchas políticas y se dedican á fines de enseñanza, beneficencia, etcétera, fines irremplazables y meramente administrativos. Lo que puede hacerse es convenir con la Iglesia para evitar el excesivo desarrollo de las Ordenes religiosas.

Refiriéndose al programa del Gobierno, dice que ha manejado espejuelos y después se ha rodeado de prudencia, como aquel canónigo de Tirso que siempre bendecía á Dios después de comer. Vosotros—añade—no tenéis prudencia sino después de haber jurado el cargo. (Risas.)

Cuestión social. No puede pensarse, á su juicio, en soluciones sociales sin gran vigor en el Estado y en el edificio político. No puede tocarse á los dos grandes principios de la Humanidad, la libertad y la propiedad, sin grande y profundo convencimiento de su conveniencia, necesidad y oportunidad.

En periodos acogidos con murmullos y exclamaciones, viene á decir que el mauser es la garantía de la prudencia de los socialistas, y que si al lado de la propaganda y medios progresivos de las ideas estuviese el antiguo fusil y la bolsa de pólvora, nos hallaríamos ya ante una revolución sangrienta.

El Sr. Azcarate: Esa fuerza es la base de vuestra estabilidad (Bien en la izquierda y en las tribunas)

El orador continua en el uso de la palabra.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Londres 1.

Telegrafían de Tokio que España, Rusia, Austria, Norteamérica, Portugal y Holanda se niegan á someter á un arbitraje la cuestión del impuesto de inmuebles sobre las Legaciones extranjeras.

Alemania no ha definido su actitud.

París 1.

Continúa la insurrección en Albania.

Uno de los comités albanes ha dirigido á los Gobiernos de Austria Italia, Francia y Rusia una petición para la reforma y pacificación, mediante la ocupación por Italia, de las provincias de Scodra, Scopia, Janina y Bitiola.

Otros elementos piden resueltamente la autonomía y apoyan la candidatura del príncipe Kastriotá, pues así llaman al español señor Aladro.

París 1.

Las esperanzas de paz en el Transvaal producen un movimiento de alza en nuestra Bolsa.

El exterior español ha subido, desde la apertura de ayer, 75 cént.

Se espera, además, que no habrá ningún cambio ministerial en Francia, y que, en vista de los resultados de los empates, la composición de la nueva Cámara de los Diputados no diferirá de la anterior.

Londres 1.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Nueva York telegrafía á dicho diario que las acusaciones lanzadas contra los oficiales americanos que sirven en Filipinas producen todavía viva emoción en todos los Estados Unidos.

Añade que, interrogado el presidente de la República sobre si los

Estados Unidos hacen en el Archipiélago filipino una guerra cristiana se expresó en estos términos:

«Toda guerra es contraria á los principios cristianos; pero es un mal necesario empleado con determinado fin.

Se debe procurar causar el menor daño posible á los combatientes; pero es inevitable que estos sufran las consecuencias de la guerra.

No condeno, por lo tanto, anticipadamente á los soldados.

Estoy resuelto, si, á conocer la verdad por entero».

Filadelfia 1.

A consecuencia de un accidente ocurrido á un empleado en la fábrica de Tabacos de esta población se produjo entre las operarias un enorme pánico, suponiendo que se había declarado un incendio.

Casi todas se precipitaron á las salidas, atropellándose y pisoteándose, y otras se arrojaron á la calle desde las ventanas.

El resultado de esta falsa alarma no pudo ser más triste, pues siete mujeres perdieron la vida y otras 28 resultaron heridas.

Tres de las últimas se hallan en peligro inminente de muerte.

FESTEJOS DE MAYO

PROGRAMA OFICIAL

En el ministerio de Estado se ha dado á conocer el siguiente programa oficial de los festejos con motivo de la mayoría de edad de don Alfonso XIII.

Jueves 15.

Mañana.—De diez á doce: Presentación de credenciales de las Misiones extraordinarias.

Tarde.—A las cuatro: Llegada del tren Real conduciendo á los Príncipes extranjeros.

Noche.—A las ocho: Banquete en Palacio en honor de los Príncipes extranjeros.

Viernes 16.

Mañana.—A las once: Imposición de la Jarretiera á S. M. el Rey.

Tarde.—A las dos: Imposición del collar de los Serafines y de la Orden persa de los Agdas á Su Majestad el Rey.

Noche.—A las ocho: Banquete en Palacio en honor de las Misiones extraordinarias.

Sábado 17.

Mañana.—Diana por todas las músicas de la guarnición.

Tarde.—A las dos: Jura de Su Majestad el Rey en el Congreso de los diputados.

A las tres y media: *The Deum* en la iglesia de San Francisco el Grande.

Domingo 18.

Mañana.—Capilla pública en Palacio.

Tarde.—A las cuatro y media: Colocación de la primera piedra del monumento que, por suscripción nacional, ha de erigirse en el Retiro en memoria del malogrado Rey don Alfonso XII (que santa gloria halle)

Noche.—A las nueve: Función de gala en el teatro Real.

Lunes 19.

Tarde.—A las cuatro y media: Revista militar desde el Hipódromo á Atocha.

Noche.—A los nueve y media: Recepción en el Real palacio.

Martes 20.

Tarde.—A las cuatro: Inauguración de la Exposición de retratos. A las cinco y media: Batalla de flores en el Retiro.

Miércoles 21.

Tarde.—A las cuatro: Corrida de toros con caballeros en plaza.

Noche.—A las diez: Retreta militar, que será presenciada desde el Real Palacio por los Príncipes y

Enviados extraordinarios, quienes se despedirán acto seguido de Sus Majestades.

Jueves 22.

Tarde.—A las tres: Recepción general en el Real Palacio

Noche.—A las ocho: Banquete en Palacio á las autoridades españolas.

Viernes 23.

Tarde.—A las tres: Festival en los jardines de Palacio, con asistencia de representaciones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de España.

Sábado 24.

Tarde.—A las cinco: Fiesta en honor de la Ciencia, que se celebrará en la Biblioteca Nacional, con el concurso de las Reales Academias y de representaciones de las Universidades y demás Centros científicos españoles.

Noche.—A las ocho: Banquete en Palacio, en honor del Cuerpo diplomático permanente.

NOTICIAS

Mañana se reunirá la Corporación provincial, con el objeto de discutir los asuntos que figuran en la convocatoria.

El Gobernador eclesiástico ha ordenado que en todos las iglesias de la Diócesis, celebren Honras fúnebres por el alma del Rey don Francisco de Asís María de Borbón.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama anunciando que Su Santidad ha resuelto que la víspera de la fiesta de Pentecostés se pueda comer carne en toda España.

El domingo próximo, se verificará la romería del Cristo de la Guerra, en la iglesia de San Bartolomé.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva se celebrará mañana una solemne función religiosa en honor de la Exaltación de la Santa Cruz.

Hoy han dado comienzo las oposiciones á la plaza de Magistral, vacante en esta S. I. Catedral.

En los paseos públicos se ha colocado el alumbrado eléctrico correspondiente á la temporada de verano.

En los centros docentes no habido clase, con motivo de celebrarse hoy la fiesta de los mártires de la Independencia.

En los edificios públicos ha ondeado la bandera nacional.

El señor Gobernador civil ha dictado enérgicas órdenes al Alcalde de Villafañá, para que inmediatamente se corrijan los males que existen en punto á la educación primaria en aquel pueblo, y de las cuales dábamos cuenta ayer en el escrito que nos remitió el médico de aquella localidad don Emilio de la Granja.

Agradecemos al señor Torroja la benevolencia con que ha acogido nuestra queja, y esperamos que no decaiga en sus energías para acabar con los males que existen en aquel pueblo y de los cuales nos hemos ocupado extensamente.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado el reputado médico especialista don Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria unida á

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis, la ríngea, lupus, ocena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana. Juzgado de Toro.—Delito, lesiones.—Procesado, Genaro Gama-zo y otros.—Ponente, señor presidente.—Acusación, señor González.—Defensores, señores Diez y Morán Arroyo.—Procuradores, señores Linares y Fiel.—Peritos, dos.—Testigos, cinco. Juzgado de idem.—Delito, lesiones.—Procesado, Benito Aldea.—Ponente, señor González.—Acusación, señor González.—Defensor, señor Petit.—Procurador, señor Cid.—Peritos, cuatro.—Testigos, trece.

GAVIDIA.—OCULISTA

Rua, 74, Zamora. Consulta diaria de diez á una.

LOS MEJORES PRODUCTOS Cervezas, Hielos y Gaseosas

Sociedad GAMBRIUS, Valladolid. Pídase esta marca en todas partes.

Parece ser que los vecinos de la calle de la Cárcaba, han llegado á un acuerdo con el dueño de los solares en que se trataba de construir en dicha calle, expropiándolos para vía pública.

Se venden una casa en la calle de Balboraiz, número 77, un magnífico piano vertical y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balboraiz, 77.

El ayuntamiento de San Sebastián en sesión celebrada anteayer desestimó una moción pidiendo que el alcalde se traslade á Madrid, para asistir á la coronación de S. M. el Rey, representando á la ciudad. El alcalde irá á la Corte, de su cuenta.

Ha sido nombrado presidente del Círculo de la Plaza, nuestro estimado amigo don Ramón Ruiz Zorrilla.

Paños y novedades. Artículos para sacerdotes y militares. **Justo Junquera y Hermano.** 12 Renova 12 Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Aunque todavía no se ha dispuesto con carácter oficial, parece ser que los exámenes en las Universidades é Institutos, comenzarán el día 20 del actual.

En el pueblo de Peque ocurrió el domingo último un conato de alteración de orden público, protestando los vecinos del reparto de consumos formado por el Ayuntamiento.

Alrededor de Mundo publica esta semana, entre otros artículos ilustrados, una curiosa información sobre *Cómo se hace un tapiz*, con motivo de la Exposición de la fábrica de Tapices; un retrato del rey don Francisco, de cuerpo presente y otro del ministro ruso Sipiaguin, asesinado por un estudiante; fotografía del regalo que la Reina envía al Papa; relato de la visita que don Manuel de Mendivil ha hecho á la prisión de los boers en la isla de Santa Elena y de dramáticas tentativas de evasión; *Los espárragos de España*; *Los tesoros de la Torre de Babel*; *Zapatos maravillosos para andar sobre el agua*; *Enfermedades que se conocen en los ojos*; curiosa historia de *La casa del pastor*, en Madrid; *Venenos famosos*; *Para instalar un reloj de sol*; *El calor terrestre como fuerza*, y otros artículos; *Preguntas y respuestas*; *Averiguador universal* y una gran porción de caricaturas.

El día 15 del actual se verificará en la Diputación provincial; la subasta de carne de vaca y ternera para los establecimientos de beneficencia, bajo el tipo de una peseta cincuenta céntimos el kilógramo de vaca y de dos pesetas la ternera.

TROUSEAU DE NOVIO

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; más un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa **MAÑOSA** Santa Clara 6, Zamora.

La fiesta obrera terminó ayer en nuestra capital sin que ocurriera el menor incidente.

Los obreros merendaron y bailaron en el bosque de Valorio.

El que necesite comprar *vajillas, loza y cristal*, no deje de visitar el comercio de Anselmo Aracil, donde encontrará el mejor surtido á precios baratísimos.—Renova 4.

Concurridísima se vió ayer tarde la ermita del Espíritu Santo, siendo muchísimos los fieles que hicieron oración en dicha Iglesia.

CAFÉ ESPAÑOL

Plaza Mayor. PORTALES DE LAS PANADERAS. Todos los días gran variación de platos sueltos á precios sumamente económicos. Exquisitos helados, de que tanta fama goza este establecimiento. **Café inmejorable.**

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial. Madrid 2 (14 h. 30 m.) **Portugal y España** Ha llegado á Madrid, el ministro de España en Lisboa, señor Polo de Bernabé.

La venida del consul español tiene por objeto informar al Gobierno de la agitación extraordinaria que se nota en Portugal, contra el convenio con los acreedores extranjeros sobre la conversión de los títulos de la Deuda exterior, presentado al Parlamento.

Madrid 2 (14 h. 40 m.)

Escuadra francesa.

Hoy llegará á Coruña la escuadra francesa del Mediterráneo.

Prepáranse, en obsequio de los marinos franceses, regocijos populares, banquetes, giras campestres, bailes, iluminaciones, recepciones y otros variados festejos.

Madrid 2 (14 h. 50 m.)

Huelga en proyecto.

Amenaza con una huelga general el personal de ferrocarriles de España, el cual se halla disgustado con las Compañías por no acceder estas á las reclamaciones de los empleados.

Una numerosa Comisión de estos avistose con el ministro de Agricultura al cual expusieron sus pretensiones.

El señor Canalejas les manifestó hallarse animado de las mejores intenciones para que aquellos consigan lo que se proponen.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65.

Viticultores:

¿Queréis coger mucho vino y matar todo insecto que ataque á las viñas y árbol-s?

Comprad los **SULFATADORES** marca *Fíguro*, y los fuelles para azufrar que vende

AGAPITO VELASCO,

Plaza de Sagasta, núm. 2,

BAZAR DE QUINCALLA.—ZAMORA

También tiene esta casa un gran surtido en persianas.

El Salvador.

Almacén de vinos tinto y clarete de la bodega de

FIDEL SALVADOR

San Torcuato, 23.—Teléfono número 11.

Se sirve á domicilio previo aviso, cuando la nota de pedido exceda de una docena de botellas.

Precios.

Botella de tres cuartos de litro, de vino clarete. 0'30 pts.

Por cántaro, la misma clase á 6'00 »

Botella de tinto comun de tres cuartos de litro. 0'20 »

La misma clase por cántaro. 4'00 »

Los anteriores precios son sin casco.

Gran comercio de curtidos

PAQUETERÍA Y QUINCALLA DE

FEDERICO PEREZ

San Torcuato núm. 6.

Esquina á la plaza de las Verduras.

Inmenso surtido en el ramo de curtidos, cortes aparados; suelas de todas clases, vaquelage, becerros blancos y de color, silleros, cuero de transmisión, herramientas, hors mas y demás artículos.

No confundirse, San Torcuato núm. 6.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

PARA VESTIR

bien y barato á la vez que elegante

LA SASTRERÍA

DE

FEDERICO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Calle de San Andrés, núm. 6.

Gran variedad de géneros para trajes de caballero y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Por ausentarse su dueño

de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Francó en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

Colegio de San Ildefonso.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Rua 82.—ZAMORA

REPASO

Continúan en este centro, las clases especiales para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujeta en un todo á los cuestionarios oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

Honorarios por toda la preparación hasta Junio, 75 pesetas.

También se dan clases de repaso especiales para todas y cada una de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

La matrícula sigue abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento determina y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Rua, 82.—Zamora.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composuras en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

AGUAS MEDICINALES DE CALABOR (Zamora).

Meso-termales, sulfurosas, azoadas, clorurado, sódicas, ferruginosas y arsénicas.

Se usan en bebida, baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Para el herpetismo, escrofulismo, laringites, catarros bronco-pulmonares, lesiones inflamatorias de la conjuntiva *oculo parpebral*, en las *otitis*, catarros con supuración del oído y en toda clase de enfermedades de la piel, sus efectos son sorprendentes y maravillosos.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito: Fray Diego de Deza, 18. Zamora.

A. PERLINES

Pintor de historia, de la Escuela Nacional de Pintura y Bellas Artes de San Fernando; pensionado de la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca, y premiado en varias Exposiciones, ha abierto estudio en esta ciudad, *calle de Balboraiz núm. 10.*

Se dan lecciones de dibujo y pintura. Especialidad en ampliaciones fotografías al crayón.

Lecciones de dibujo y pintura sobre raso y toda clase de telas, cristal, sombrillas, abanicos etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.

Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

ESTOMACALINA ALFAGEME:

Montoya y Estévez etc., etc.; obteniendo resultados excelentes y esto es fácil comprobarlo tomándose tan solo una botella.

Depósito, farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid y en Zamora en las farmacias del Hospital y Prada y en la Droguería del señor Capelo.

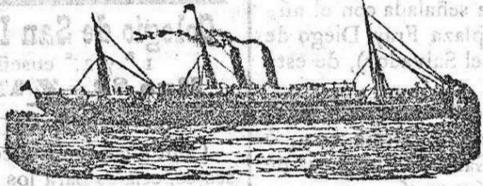
De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés,

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 11 de mayo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 25 de mayo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

VIAJE DE REGRESO El día 1.º de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 15 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor THAMES

El día 29 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DAMBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

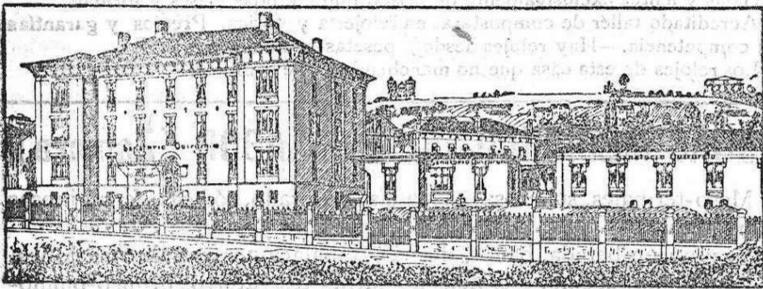
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirijan al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá. Desconfiad de imitaciones.

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín.

RUA, 30.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones a la veneciana.

Precios económicos.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de Farmacia de París).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET « El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT « Se vende en todas las farmacias, y en Pesta, St. Rue Jacob. »

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplé por. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: LABUS, D. MARRON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

RELOJERIA SUIZA DEL



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Wosmahé á 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En ZAMORA don Federico Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3, Farmacia y señores Hijos de Vicente García, Rua, Droguería. TORO, don Adolfo Alvarez Rovira, Mayor 6, Farmacia.

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubourg-Montmartre, 21